



COMUNA DE ALDEA SPATZENKUTTER. Dpto. De Diamante- ENTRE RIOS.

Resolución N° 001/2023.

VISTO:

El fallecimiento del vecino Regner Ramón Felipe, DNI: 10.572.721.

CONSIDERANDO:

Que no cuenta con familiares directos que puedan hacerse cargo de la situación y su esposa carece de los recursos económicos para hacer frente al pago del servicio de sepelio,

Que la misma ha sido evaluada por la Asistente Social de la Comuna, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad social de la viuda.

Que es función del Área de Acción Social hacer frente a éste tipo de solicitudes mediante ayuda económica.

Por ello este Consejo Comunal;

RESUELVE:

Artículo 1°: -Reconocer los gastos de Sepelio del Señor Regner Ramón Felipe DNI:10.572.721 con la Empresa “La Ferroviaria” de Beriztain Darío Horacio.

Artículo 2°: -Autorizar al Presidente Comunal a convenir la forma de pago con la misma.

Artículo 3°: -COMUNIQUESE, NOTIFICASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Aldea Spatzenkutter, 14 de abril de 2023.

Hasenauer Andrea E.
Secretaria
Comuna A. Spatzenkutter

Juan José Lell
Presidente Comunal
Aldea Spatzenkutter
DNI 22.305.204